

**RESOLUCION VADM No. 1370**

**(20 DE MAYO DE 2022)**

5.90.10

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública VADM No. 087 del 10 de mayo de 2022.

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en el Estatuto Contractual Universitario, Acuerdo 064 de 2008, Resolución R-311 del 27 de mayo de 2020, Resolución R-0404 del 17 de mayo de 2022, y

**CONSIDERANDO:**

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el Acuerdo 064 de 2008, la Universidad del Cauca publicó en su página institucional la invitación VADM No. 087 del 10 de mayo de 2022 para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: *“REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.”*
2. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada hasta el 16 de mayo 2022 hasta las 10:00 a.m. presentaron oferta: 1. MERKOPY S.A.S. 2. PEDRO ROA ROA/PRINTTINK.
3. Adelantado el estudio respectivo, se establece:

REQUISITO	PROPONENTE	
	MERKOPY S.A.S.	PEDRO ROA ROA/PRINTTINK
JURÍDICO	HÁBIL	HÁBIL
TÉCNICO	HÁBIL	HÁBIL
FINANCIERO	HÁBIL	HÁBIL

4. Con la apertura del sobre No. 2 de las ofertas habilitadas, la Universidad realiza la revisión de las especificaciones técnicas y la asignación de puntaje conforme a lo previsto en el numeral 4.2, obteniendo el siguiente orden de elegibilidad:

OFERENTE	MERKOPY S.A.S.	PEDRO ROA ROA/PRINTTINK
MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA EN SERVICIOS	0	200



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Computador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
viceadm@unicauca.edu.co [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA SOBRE REPUESTOS Y/O INSUMOS.	200	100
MENOR PRECIO	300	299
TOTAL	500	599
<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

En consecuencia,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Invitación Pública VADM No. 087 del 10 de mayo de 2022 cuyo objeto es “*REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA*”, al señor Pedro Joaquín Roa Roa, Propietario del Establecimiento de Comercio PRINT TINK, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$33,278,700), IVA INCLUIDO.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente resolución al señor Pedro Joaquín Roa Roa, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.515.167, Propietario del Establecimiento de Comercio PRINT TINK, a los siguientes correos electrónicos [printtink09@hotmail.com](mailto:printtink09@hotmail.com) – [roa278@hotmail.com](mailto:roa278@hotmail.com)

**ARTICULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**ORIGINAL FIRMADA  
CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ**

Vicerrector Administrativo  
Resolución R- No. 0404 del 17 de mayo de 2022  
Universidad del Cauca

Proyectó: Adriana M. Puscuz Bravo



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
viceadm@unicauca.edu.co [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)